INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
DIPUTADO MARIANO HERNÁNDEZ REYES
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
LVI LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17, fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla doy informe de las actividades desarrolladas en el ejercicio de mis derechos y obligaciones como Presidente del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la LVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla.

En primera instancia debo manifestar que la forma y conducta por las que me he conducido, para desarrollar mis tareas legislativas, y de gestoría, están sustentadas en los Documentos Básicos del Partido del Trabajo.

Principalmente en su Declaración de Principios, que encaminan sus acciones en beneficio de los sectores populares marginados y desamparados.

Así mismo, me conduzco por los mandatos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y en el Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado; sosteniendo firmes las convicciones petistas, defendiendo y manteniendo el proyecto del partido del Trabajo, de servir al pueblo.
Fundamentalmente, me he conducido con la seriedad que merece la atención de crear y respaldar leyes, que fomenten: la libertad, la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad, la solidaridad y en general el respeto a la soberanía del pueblo.

En todas mis acciones he aplicado la línea de masas.

Para que los obreros, los campesinos, empleados, indígenas, jóvenes, niñas y niños, que están marginados, y son a quienes represento, logren mejorar sus condiciones de vida; a través de tener mayores oportunidades de acceso al empleo, a la educación, a la salud, al desarrollo laboral y al progreso personal y familiar.

GRUPO PARLAMENTARIO, COMISIONES Y COMITÉS.

Con responsabilidad y con la finalidad de exponer y defender las inquietudes y necesidades de los sectores populares, para que sean escuchadas, atendidas y legisladas, me integré a los siguientes órganos colegiados:

- Comisión de Desarrollo Social
- Comisión de Comunicaciones y Transportes
- Comisión de Educación y Deportes
- Comisión de Asuntos Indígenas
- Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
- Comité de Archivo y Biblioteca
- Comité de Asuntos Editoriales y Crónica Parlamentaria.

INICIATIVAS DE LEY Y PUNTOS DE ACUERDO

El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo ha presentado las siguientes iniciativas de ley:

- **Iniciativa de Ley, que Reforma la Ley Estatal de Educación Pública en el Estado de Puebla:** para que se incluya a la Educación Inicial en el cuadro de la Educación Básica, y de esa manera hacer obligatorio que las niñas y niños de 90 días de nacido a 3 años y once meses de edad, reciban los beneficios de esta modalidad educativa.

Que les permite adquirir desde los primeros meses y años de vida una educación integral, que los hará ciudadanos mejor preparados, más cívicos y mayormente capacitados para socializarse con el mundo moderno.

Así mismo, para fomentar la creación de los Centros de Educación Inicial CENDI'S; en apoyo a las madres solteras trabajadoras y en la mejoría nutricional, de salud y educacional, para el mayor aprendizaje de la niñez poblana, sobre todo en las comunidades rurales e indígenas.

- **Punto de Acuerdo para la Comparecencia del Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales**: con motivo de la devastación provocada por talamontes y contrabandistas madereros en la Montaña la Malintzi donde se perdieron más de 70 hectáreas de zona forestal en menos de tres meses, en el año 2005, y cuyo valor superaba los 200 millones de pesos. Acciones que van contra los principios petistas.
- **Integración de una Comisión Investigadora en el caso de las presuntas violaciones a las garantías individuales, por parte del Poder Ejecutivo Estatal.** En exigencia al respeto del Estado de Derecho en la entidad y con la finalidad de que se aclaren los sucesos que involucran al gobernador, para garantizar que los derechos humanos y las garantías individuales, sociales y políticas en el estado, las disfrute la población sin distinciones.

Además en el presente periodo de sesiones se presentarán iniciativas en materia de: Desarrollo Turístico; Salud; Medio ambiente ; Justicia; Gobernabilidad y Procesos Electorales.

A través de las Comisiones y en iniciativas en conjunto se presentaron las siguientes:

- Creación de la Secretaría de Seguridad Pública.
- Creación de la Secretaría del Trabajo
- Reformas a la Ley de Educación Pública en el Estado para hacer obligatoria la educación del nivel preescolar.
- Reformas al artículo 86 del Código de Defensa Social

PARTICIPACIÓN EN LA FORMACIÓN DE LEYES GENERALES

Se participó con propuestas para integrar diversas iniciativas de ley, a través en los foros regionales.

- Para la Iniciativa de Ley de Desarrollo Social
- Para la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable

Se acudió a dos foros parlamentarios nacionales:

- Conferencia Mexicana de Congresos y Legisladores Estatales para abordar los temas legislativos de transparencia y fiscalización, y secuestro y violencia familiar
- El Encuentro Parlamentario sobre temas de Legislación Indígena

EXPOSICIÓN IDEOLÓGICA PARLAMENTARIA

Mediante 45 publicaciones periodísticas di a conocer la opinión pública la posición ideológica y legislativa del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en temas de seguridad, pública; educación y salud; técnica y procedimientos legislativos; problemas nacionales y estatales; indigenismo; migración y derechos laborales.

GESTORÍA SOCIAL Y APOYO A MUNICIPIOS

Además de realizar lo fundamental de mis tareas legislativas, he dedicado la mayor parte de mi esfuerzo institucional en labores de gestoría; buscando atraer recursos y materiales de los programas gubernamentales federales y estatales, que con su aprovechamiento, se logren cambiar y mejorar positivamente las precarias condiciones de vida de los grupos marginados.

En materia de Salud:

- ✓ Apoyos para la hospitalización en el Hospital Universitario de la BUAP y en el Hospital General del Estado, Hospital del Niño poblano y Hospital de la Mujer; para tratar de manera gratuita, diversas enfermedades y tratamientos médicos para beneficiar a 12 personas; reconocemos el apoyo de las instituciones de salud mencionadas.
- ✓ Gestión ante el Sistema Estatal del DIF y del IAPEP para la provisión de medicamentos para el tratamiento de enfermedades graves, en beneficio de cinco personas en estado de vulnerabilidad
- ✓ Apoyos a personas con capacidades diferentes con aparatos auditivos, sillas de ruedas, y aparatos ortopédicos para el bienestar de ciudadanos del interior del estado.
- ✓ Atención y apoyos a través de la Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema DIF, para pacientes de San Salvador el Seco.
- ✓ Gestiones para volver habilitar la unidad de rehabilitación de San Salvador el Seco.
- ✓ Gestión para equipamiento y mejoras al centro de salud en Santa María Coatepec de el Seco
- ✓ Apoyo para los gastos funerarios de cuatro ciudadanos en pobreza extrema de Hueyapan y Amozoc.

En aspectos del fomento a la Educación y Cultura:

- ✓ Visitas guiadas al Congreso del Estado a través del programa denominado "Diputados por Un Día" para 180 alumnos con mayor aprovechamiento de las escuelas de Amozoc, de San Salvador el Seco y Puebla capital.
- ✓ Visitas al Parque Loro; Museo Imagina y Zona Arqueológica de Cholula para 120 estudiantes de primaria con buen aprovechamiento.
- ✓ Diversión y esparcimiento en el balneario San Carlos de Izúcar para los alumnos de la Escuela secundaria carmen Serdán de Santa Cruz Alpuyeca de Cuautinchan
- ✓ Gestión para el próximo equipamiento y mejoras materiales para las escuelas del Distrito Local 18

Para el éxito de las gestiones realizadas en las diferentes instancias del gobierno se contó con la colaboración de la Ciudadana Martha Erica Alonso de Moreno Valle; a quién se le reconoce su valiosa intervención.

En asuntos de Asesoría Jurídica:

- ✓ Intervención ante abusos del poder judicial para la aplicación correcta de la justicia
- ✓ Asesorías en asuntos laborales, civiles, penales y familiares
- ✓ Tramitación de documentos oficiales

En apoyo al Gobierno y Administración Municipal:

- ✓ Asesorías y cursos de capacitación a los Ayuntamientos de San Salvador el Seco y Los Reyes de Juárez, con el apoyo del Centro de Desarrollo Municipal y del Órgano de Fiscalización del Congreso del Estado.
- ✓ Dotación de equipos de reproductor DVD y televisión de 21" y video para la biblioteca de la Junta Auxiliar Santa María Coatepec, de el Seco.
- ✓ Entrega de juguetes para la niñez de los municipios de Xicotepec, Hueyapan, Rafael Lara Grajales; San José Chiapa y San salvador el Seco.
- ✓ Apoyos con obsequios a festivales del Día de las Madres de los municipios de: Santiago Miahuatlán; Hueyapan; Izúcar de Matamoros; San Salvador el Seco y Amozoc.
- ✓ Asesoría para implementar proyectos productivos en Xicotepec de Juárez; El Seco; Izúcar de Matamoros; Rafael Lara Grajales; Tlahuapan; Cuautinchan; Zacatlán; Tecali de Herrera y Acatzingo

En el fomento al desarrollo del campo y para mejorar las condiciones de vida de los campesinos e indígenas:

Se han gestionado ante la Secretaría de Desarrollo Rural y con la Secretará de Desarrollo Social del Estado, diversos tipos de proyectos productivos; algunos se han concluido y entregado y los menos están en espera de la solución gubernamental:

- A través de Programa Alianza para el campo, gestionamos 47 proyectos individuales; cada uno de los productores recibirá 30 cabezas de ganado ovino - vientres y 2 sementales con un monto de $47 mil 500 pesos por proyecto; el monto total autorizado es de $2millones 232 mil 500 pesos. Beneficiamos con esta gestión a 47 familias: una de Cuautinchan; una de Tecali de Herrera; diez de San Salvador el Seco; dieciocho de Tlacotepec de Benito Juárez; y diecisiete de Tecamachalco..

- Se gestionaron y en breve se entregarán tres Invernaderos de Jitomate. Dos para Cuautinchan de 1 mil 500 metros cuadrados cada uno; y uno para Tecali de Herrera de 3 mil metros cuadrados haciendo un total de 6,000 metros cuadrados. El beneficio reporta la cantidad de $1 millón 695 mil 400 pesos. Con ello se logra generar e incrementar la producción de jitomate y otras legumbres, de acuerdo a la demanda del mercado sin importar la temporada.

- A través del Programa Opciones Productivas se gestionaron ocho proyectos productivos que beneficiarán a ochenta familias. Para San Salvador el Seco: cría y comercialización de ganado ovino, y vientres porcinos para pie de cría. Para el municipio de Lara Grajales: horno de pan y su comercialización. Para Xicotepec de Juárez: producción y comercialización de vainilla. Para Acatzingo: una desajuatadora para tunas. Para Izucar de Matamoros: un taller de costura. Para Cuautinchan una máquina tortilladora. Y para Santiago Miahuatlán la producción de forraje de alfalfa.

En este mismo tenor, se gestionaron ante la Secretaria de la Reforma Agraria del Gobierno Federal cuatro proyectos subsidiados al 100% del Programa "Mujeres en el Sector Agrario" PROMUSAG, beneficiando a cuatro grupos de nueve mujeres; cada uno recibió el apoyo de $180 mil 500 pesos . El beneficio total reporta $722 mil pesos; aplicándose tres proyectos en Cuautinchan y uno en Tlacotepec de Benito Juárez, favoreciendo a 36 familias.

Y para cambiar de manera positiva la calidad de vida de las familias marginadas, ante la Secretaría de Desarrollo Social **SEDESO** se obtuvieron 50 mejoramientos de Piso digno; cuarenta fueron distribuidos en municipios de la Sierra Norte, y diez para el de Tlahuapan.

Igualmente fueron beneficiadas veintidós familias del municipio de Acatzingo, con el Programa Federal "Mejoramiento de Vivienda Rural" asignándoles $4 mil 578 pesos por cada beneficiario; se destinaron 16 para la localidad de San Sebastián Villanueva y 6 en la Comunidad del Progreso.

Con la misma finalidad se han empadronando nuevamente a 120 personas de los municipios del interior del Estado para ser beneficiadas en el ejercicio 2006.

Acabo la exposición de este informe de actividades refirmando el compromiso de seguir legislando en todos los aspectos que coadyuven a equilibrar las condiciones jurídicas, económicas y sociales de los sectores populares, sobre todo de quines se encuentran más marginados.

De igual manera consolidaré las gestorías para hacer llegar a un mayor número de ciudadanos y sus familias los beneficios de los programas de asistencia social, de los proyectos productivos y de los programas de combate a la pobreza.

¡¡Unidad Nacional, Todo el Poder al Pueblo!!